



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00993924 Designaciones Estructura de gestión Nutrición Gerontológica

VISTO:

La nota presentada por la Directora de la Escuela de Nutrición, Prof. Dra. Mariana Laquis, en la cual solicita modificar la estructura de gestión de la Carrera de especialización en Nutrición Gerontológica, ya que por RHCD 1881/17 se designó como Coordinadora Académica a la Prof. Mgter. María del Carmen Grande y como Directora a la Lic. María Alejandra Celi;

CONSIDERANDO:

- Que resulta necesaria la supervisión, seguimiento y evaluación de la carrera, con el objeto de unificar criterios, aunar esfuerzos, actualizar el plan de estudios;
- Que la propuesta es designar funciones de Coordinadora Académica a la Prof. Mgter. Verónica Mamondi y como Directora a la Prof. Mgter. María del Carmen Grande;
- Que las profesionales propuestas reúnen los requisitos establecidos por Reglamento (ROTE arts. 8, 10 y 11);
- El Visto Bueno de la Subsecretaría de Asuntos Profesionales de Graduados en Ciencias de la Salud;
- El despacho favorable de la Comisión de Escuelas y lo aprobado por este Honorable Cuerpo en sesión del día 16 de marzo de 2023;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Dejar sin efecto la RHCD 1881/17

Art. 2º: Designar a la Prof. Mgter. Verónica Mamondi como Coordinadora Académica y a la Prof. Mgter. María del Carmen Grande, como Directora de la Carrera de Especialización en Nutrición Gerontológica.

Art.2º: La designación de la Coordinadora Académica de la tendrá una vigencia acorde a la duración de la carrera y podrá tener una única renovación consecutiva, en tanto la Directora cumplirá un plazo igual a la duración de la carrera establecida en el plan de estudios y su mandato será renovado consecutivamente de no

ocurrir causa que, a criterio de la SGCS, justifique su reemplazo.

Art. 3º: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.